

GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Fecha de Recepción en BMV: Apr 30 2004 8:19AM

Prefijo:
EVENTORE

Clave Cotización:
ASUR

Fecha:
30/4/2004

Razón Social:
GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S. A. DE C. V.

Lugar:
México D.F.

Asunto:
ASUR Anuncia los acuerdos adoptados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. DE C.V.

Eventos Relevantes:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. (NYSE:ASR; BMV:ASUR), (ASUR) el primer Grupo Aeroportuario privatizado en México, operador del Aeropuerto de Cancún y ocho aeropuertos en el sureste mexicano, anunció que el 29 de abril de 2004 celebró una Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas en la cual se tomaron las siguientes resoluciones:

1. Se aprobó el informe presentado por el Consejo de Administración por conducto de su Presidente, respecto de las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2003.
2. Se aprobaron en todas sus partes los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003.
3. Se aprobó el informe presentado por los Comisarios de la Sociedad en relación con los estados financieros de la misma al 31 de diciembre de 2003.
4. Se aprobó el reporte del Comité de Auditoría respecto de sus actividades durante el ejercicio social de 2003, que en cumplimiento del Artículo 14 Bis 3 (IV)(c) de la Ley del Mercado de Valores presentó a la Asamblea.
5. Se tomó nota del informe presentado por el Comité de Nominaciones y Compensaciones de la Sociedad respecto de sus actividades realizadas durante el ejercicio social de 2003.
6. Se acordó separar la cantidad de \$13,809,550 M.N. (Trece Millones Ochocientos Nueve Mil Quinientos Cincuenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), equivalente al 5% de las utilidades netas obtenidas según los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2003 para incrementar el fondo de reserva legal de la Sociedad.

Asimismo, se acordó separar la cantidad de \$152,028,000 M.N. (Ciento Cincuenta y Dos millones Veintiocho mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), equivalente al 55% de las utilidades netas obtenidas según los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2003 para crear la reserva para adquisición de acciones propias, dicha reserva se crea como medio para la protección del precio de la acción de la Sociedad, sin que a la fecha la Sociedad pretenda iniciar con un programa de recompra de acciones, el cual requerirá la previa aprobación del Consejo de

Administración.

Adicionalmente, se acordó que las utilidades netas restantes que ascienden a la cantidad de \$110,353,450 M.N. (Ciento Diez millones Trescientos Cincuenta y Tres mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 00/100 Moneda Nacional) se destinarían a la cuenta de utilidades pendientes de aplicación de la Sociedad.

7. Se acordó el pago de un dividendo ordinario en efectivo neto después de impuestos aplicables, por la cantidad de \$0.56 M.N. (Cincuenta y Seis Centavos Moneda Nacional), el cual se pagará en una sola exhibición a cada una de las acciones ordinarias de las Series "B" y "BB" que representen el capital social pagado y que se encuentren emitidas, suscritas, pagadas y liberadas en dicha fecha.

Asimismo, se aprobó que el pago del dividendo se lleve a cabo a través del área de Renta Variable de S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, 06500, en México, Distrito Federal, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas a partir del día 31 de mayo de 2004.

8. Se resolvió que el pago del dividendo decretado se haga contra entrega del cupón 01 de los títulos actualmente en circulación en los términos en que oportunamente se notifique a los accionistas.

Asimismo, se acordó publicar el aviso de pago del dividendo anteriormente precisado, a más tardar el 3 de mayo de 2004, en un diario de amplia circulación.

9. Se aprobaron las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, Comisarios, Secretario y Prosecretario durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2003 y se les liberó de cualquier responsabilidad en que hubieran incurrido durante el desempeño de sus cargos.

10. Se aprobó la renuncia presentada por los señores Fernando Gutiérrez Ochoa y Luis Sánchez Salmerón para ocupar el cargo de miembro propietario y suplente del Consejo de Administración, respectivamente, y se aprobó la designación del señor Federico Patiño Márquez como miembro propietario del Consejo de Administración, quien es actualmente Director General Adjunto de Banca de Inversión de Nacional Financiera, teniendo a su cargo las Direcciones de Financiamiento Internacional, Banca de Gobierno, Banca Empresarial y de Inversión de Capital.

Asimismo, se aprobó la ratificación de los señores Kjeld Binger y Michael Olsen como miembros propietario y suplente del Consejo de Administración por parte del accionista de la Serie "BB".

11. Se resolvió ratificar a los señores Aarón Dychter Poltolarek, Martha Miller de Lombera, Ricardo Guajardo Touché, George J. Vojta y Francisco Garza Zambrano como miembros propietarios del Consejo de Administración por parte del accionista de la Serie "B".

Asimismo, se resolvió ratificar a los licenciados Alberto de la Parra Zavala y Ana María Poblano Chanona como Secretario y Prosecretario no miembros del Consejo de Administración, respectivamente.

12. Se aprobó la renuncia presentada por los señores Emilio Carrera Cortes y Miguel Ángel Rubio Bravo para ocupar el cargo de comisario propietario y suplente de la Sociedad, respectivamente.

13. En ejercicio del derecho que les confieren los estatutos sociales de la Sociedad, los accionistas de la Serie "B" designaron al señor Manuel Canal como comisario propietario de la Sociedad, quien actualmente es Presidente del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera "CINIF" y Consejero de diversas empresas, entre ellas FEMSA. Fue durante veinte años Socio Director de la firma Arthur Andersen de México y de diversos países de América Latina.

14. El accionista de la Serie "BB" resolvió ratificar a los señores Rafael Maya Urosa y Manuel Leyva Vega, respectivamente, como comisarios propietario y suplente de la Sociedad.

15. La Asamblea aprobó, a propuesta del Comité de Nominaciones y Compensaciones de la Sociedad, se paguen las remuneraciones siguientes a los miembros de los órganos administrativos de la Sociedad que a continuación se indican:

- Por cada sesión E.U.A. \$4,000.00 (Cuatro mil dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América) a cada miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

- Por cada sesión E.U.A. \$4,000.00 (Cuatro mil dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América) a cada miembro del Comité de Nominaciones y Compensaciones.

- Por cada sesión E.U.A. \$6,000.00 (Seis mil dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América) a cada miembro del Comité de Auditoría.

- Por cada sesión E.U.A. \$4,000.00 (Cuatro mil dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América) a cada miembro del Comité de Operaciones.

- Por cada sesión E.U.A. 1,500.00 (Mil quinientos dólares 00/100, Moneda de Curso Legal en los Estados Unidos de América) a cada miembro del Comité de Adquisiciones y Contratos.

16. Se designaron delegados especiales de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para comparecer ante Notario Público a formalizar el acta de dicha Asamblea.

Acerca de ASUR

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. (ASUR) es el primer grupo aeroportuario privatizado en México, operador del aeropuerto de Cancún, Mérida, Cozumel, Villahermosa, Oaxaca, Veracruz, Huatulco, Tapachula y Minatitlán en el sureste de México. La compañía cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los Estados Unidos de Norte América bajo el símbolo de ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B.

- Final -

Mercado Exterior:

NYSE A LA BREVEDAD POSIBLE